



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de mayo de 1979

Número 62

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 67

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, Decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el inmueble propiedad del Gobierno de esta Entidad Federativa, ubicado en las calles de Gómez Podraza número 102 y 105 de Santos Degollado en la Ciudad de Toluca, Méx., con una superficie total de 1,372.00 M2 (UN MIL, TRESCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS).

ARTICULO SEGUNDO.—La donación se condiciona a que en un término máximo de un año, contado a partir de la fecha de la entrega material del inmueble, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social termine de construir en ese terreno el edificio donde se instale la Delegación Federal del Trabajo en el Estado. En caso de incumplimiento, el predio y sus accesorios revertirá al Patrimonio del Gobierno del Estado.

ARTICULO TERCERO.—Queda facultado el Ejecutivo, para que por sí o a través de sus Representantes o

Apoderados legalmente investidos comparezca a otorgar las escrituras correspondientes.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Diputado Presidente, **Dr. Sergio Eduardo Tapia Vega.**—Diputado Secretario, **Dip. L. Pablo Tapia Gómez.**—Diputado Secretario, **Lic. José María Pérez Iniestra.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 23 de mayo de 1979.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. jueves 24 de mayo de 1979 | No. 62

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETOS EXPEDIDOS POR LA XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO.

Número 67.— Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, un inmueble de su propiedad, ubicado en la Ciudad de Toluca, Méx.

Número 68.— Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a donar a la Secretaría de Educación Pública un inmueble de su propiedad.

Número 69.— Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a permutar un inmueble de su propiedad, por otros que resultan afectados en la ampliación de la avenida Morelos de San Rafael Chamapa.

AVISOS JUDICIALES: 1606, 1607, 1608, 1616, 1617, 1605, 1618, 1641, 1652, 1642, 1610, 1475, 1476, 1483, 1504, 1536, 1537, 1528, 1684, 1890, 1693, 1694, 1695, 1685, 1686, 1687, 1538, y 1568.

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 68

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, Decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., a donar a la Secretaría de Educación Pública, un inmueble propiedad municipal, con una superficie de 500.00 M2. (QUINIENTOS METROS CUADRADOS), cuyas características se especifican en el Extracto de Solicitud.

ARTICULO SEGUNDO.—La donación se condiciona a que en un término de cinco años, la Secretaría de Educación Pública, construya en el terreno indicado, un edificio en donde se instale la Escuela Telesecundaria ESTV54-11 y permanezca como tal. En caso de incumplimiento revertirá al Patrimonio del Municipio.

ARTICULO TERCERO.—Se faculta al H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., para que a través de sus Representantes o Apoderados legalmente investidos, comparezca a formalizar la donación de que se trata.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Diputado Presidente, Dip. Sergio Eduardo Tapia Vega.—Diputado Secretario, Dip. L. Pablo Tapia Gómez.—Diputado Secretario, Lic. José María Pérez Iniestra. Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 23 de mayo de 1979.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 69

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, Decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., a permutar un inmueble de su propiedad, por otros que resultan afectados en la ampliación de la Avenida Morelos de la VI Sección de San Rafael Chamapa en esa Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO.—El H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., entregará a los afectados la superficie de terreno propiedad municipal denominada Andador "Morelos", el cual se ubica en la parte posterior de los lotes que resultan afectados, área similar a la que se ocupa para el fin indicado.

El Ayuntamiento recibirá de los afectados en la ampliación de que se trata, las superficies que se ocupen para ese objeto.

ARTICULO TERCERO.—Se faculta al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para sentar las demás bases y modalidades convenientes o necesarias en el Contrato de Permuta en cuestión. Asimismo para que a través de sus Representantes o Apoderados legalmente investidos, comparezca a formalizar la permuta de que se trata.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO. Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Diputado Presidente, Dr. Sergio Eduardo Tapia Vega.—Diputado Secretario, Dip. L. Pablo Tapia Gómez.—Diputado Secretario, Lic. José María Pérez Iniestra.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 23 de mayo de 1979.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NICOLAS ALCANTARA ALCANTARA promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio sin nombre ubicado en Finca Rocha, sin número, en San José Puente de Vigas, Municipidad de Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: En 10.00 Mts. con Calle Pública.
- AL SUR: En 10.00 Mts. con Victor Rocha.
- AL ORIENTE: En 30.00 Mts. con La Verdedora.
- AL PONIENTE: En 30.00 Mts. con José Granda.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y el periódico La Provincia de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, se expide el presente a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C. Angel Valdez Urbina.**—Rúbrica. 1606.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIANO MOSQUEDA PEREZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el terreno sin nombre, ubicado en la calle 2 número nueve San José Puente de Vigas, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE.— En 20.00 Mts. con Olimpia Alcántara Alcántara.
- AL SUR.— En 24.00 Mts. con Mariana Sánchez.
- AL ORIENTE.— En 7.00 Mts. con Calle Dos.
- AL PONIENTE.— En 8.00 Mts. con Avenida Río de Los Remedios.

Con superficie de 165 metros cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado", y el Periódico "La Provincia" de esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide el presente a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica. 1607.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MAURICIO SANCHEZ GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, expediente 332/79, respecto del predio de su propiedad, sin nombre, ubicado en la Calle Mañero, sin número, San José Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: en 12.00 Mts. con Mariano Mosqueda.
- AL SUR: en 15.90 Mts. con Guadalupe Martínez.
- AL ORIENTE: en 6.62 Mts. con vendedora
- AL PONIENTE: en 7.10 Mts. con Zona Federal

Con una Superficie de 95.75 M²

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y Periódico Provincia de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho, se expide el presente a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. **Lic. Alfredo Camacho Aguilar.**—Rúbrica. 1608.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HECTOR ESCOBAR RAMIREZ, promueve por su propio derecho Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el Pueblo de Calacoaya Municipio de Atzacapan de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 40.20 Mts., con Eva Leonor Méndez Cobos.

AL SUR: 2 líneas de 17.11 Mts., y 36.85 Mts., con Manuel Castillo Cedillo.

AL ORIENTE: 14.60 Mts., con Carlos J. Méndez Cobos.

Y AL PONIENTE: 16.11 Mts., con Víctor de la Lama.

Con una superficie de: 846.91 Mts.², para publicarse por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se trata, para a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos. **Lic. C. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica. 1616.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EVA LEONOR MENDEZ COBOS, promueve ante este Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, respecto al terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el Pueblo de Calacoaya Municipio de Atzacapan, de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 43.87 Mts. con Enrique Mercado García, AL SUR en 48.20 Mts. con Héctor Escobar Ramírez, AL ORIENTE en 14.60 Mts. con Carlos J. Méndez Cobos; AL PONIENTE en 16.11 Mts. con Víctor de la Lama, con una superficie aproximada de 705.93 Metros Cuadrados.

Para publicarse por TRES VECES de DIEZ en DIEZ DIAS en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El C. Primer Srío. de Acuerdos. **P.D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica. 1617.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

OLIMPIA ALCANTARA ALCANTARA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "RANCHO SAN JOSE", ubicado en la Calle Dos, número 10, San José Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: En 3.00 Mts. con Zona Federal.
- AL SUR:— En 25.50 Mts. con Mariano Mosqueda.
- AL ORIENTE.— En 34.50 Mts. con Calle Pública.
- AL PONIENTE.— En 40.00 Mts. con Zona Federal.

Con una superficie de 549.43 metros cuadrados,

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado", y el periódico "La Provincia" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide el presente a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C. Angel Valdez Urbina.**—Rúbrica. 1605.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARLOS JORGE Y RUBEN JAVIER MENDEZ COBOS, promueven en este Juzgado, diligencia de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "EL NOPAL" ubicado en el Pueblo de Calacoaya del Municipio de Atzacán de Zaragoza, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.49 metros con Roberto Gutiérrez Ortiz; AL SUR: 55.96 metros con Manuel Castillo Cedillo; AL ORIENTE: 29.50 con Dolores Sánchez C.; AL PONIENTE: 30.35 metros, con Eva Leonor Méndez Cobos; con una superficie de 1,528.87 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 26 días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Srco. de Acuerdos. Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica 1618.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 313/79

PRIMERA SECRETARIA

CONCEPCION LEAL DE GOMEZ FARIAS.

YOLANDA CONTRERAS DE ZAMORA, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión, del lote de terreno número cinco, de la Manzana veinticuatro, de la Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE, en veinte metros setenta y cinco centímetros con lote Cuatro; AL SUR, en igual medida de veinte metros setenta y cinco centímetros con lote Seis; AL ORIENTE, en diez metros con calle Veintitrés; y AL PONIENTE, en diez metros con lote Veinticuatro. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando operable de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Ejese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1641.—15, 24 Mayo y 2 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

C. FELIPA ROMERO.
P R E S E N T E .

BENITO RIVERA LOPEZ, promovió Juicio Ordinario Civil, Expediente 43/79, demandando usucapión, respecto inmueble ubicada Calle 23, Sultepec, México, con medidas y colindancias: NORTE: 41.50 Mts. Pedro Maciel; SUR: 40.50 Mts. Pedro Maciel; ORIENTE: 15.00 Mts. Calle 23; AL PONIENTE: 15.00 Mts. Sofia García. Inscrito en el Libro Público, Protocolo, asiento 33, tomo 152 vuelta y 153 frente. Libro Libro Documentos Pivales, fecha 14 mayo 1962. Deconstruido domicilio, se le emplaza mediante Edictos, Gaceta Gobierno, publicación tres veces de ocho en ocho días, para que comparezca en diez posteriores última publicación, conteste demanda y comparezca en esta Villa, posteriores notificaciones, quedando a su disposición copias demanda.—Sultepec, Méx. a 19 de mayo de 1979.—El C. Secretario del Juzgado P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1652.—15, 24 Mayo y 2 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMO CHAMBO JIMENEZ;

AUSENCIA ZAMORA DE ZAMUDIO, en el expediente número 822/79, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, manzana 21, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts., con lote 3; AL SUR: 20.75 Mts., con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote número 25; con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias originales del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1642.—15, 24 Mayo y 2 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANA MARIA LOPEZ DE MARTINEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del predio ubicado en la Calle dos, número ocho, en San José Fuente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 12 Mts. con Mariano Mosqueda

AL SUR: en 12.10 Mts. con Guadalupe Martínez.

AL ORIENTE en 7.35 Mts. con Calle Público.

AL PONIENTE en 6.70 Mts. con Mauricio Sánchez.

SUPERFICIE TOTAL 84.65 M2.

Para su publicación por TRES veces con intervalos de DIEZ días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y periódico "La Provincial", que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente.—Dado en Tlalnepantla a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 1610.—12, 24 Mayo y 5 Junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 261/79
PRIMERA SECRETARIA

SALVADOR TORRES ARETIO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de los llamados de campo, denominado "ATENCO", ubicado en el Barrio de Nechua, Municipio de Chimalhuacán, Atenco, de este Estado, que mide y linda: NORTE, 10.00 Mts., con Calle SUP. 100; Mts. con Dolores Arellano; ORIENTE: 53.00 Mts. con lote Rta. Hidalgo; PONIENTE: 53.00 Mts. con Artemio Charvát.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y periódico "Notulero de Toluca" - Texcoco, México, a veintidós de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1475.— 10, 12 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELEUTERIA VAZQUEZ GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado CUACUATELLALALFA, ubicado en la zona del centro de Chimalhuacán y en términos del Barrio de Xochitlán del Municipio de Chimalhuacán, Atlco., con las siguientes medidas y linderos: Al Norte, 11.00 Mts. con camino; al Sur, 11.00 Mts. con Arturo Samboval Vazquez; al Oriente, 36.00 Mts. con Maximino Chavarría y al Poniente, 36.00 Mts. con Callejón privado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 1478.—lo. 12 y 24 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUSECION, DE SENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

Lorenzo Narez Lopez, en expediente 722/79, de este Juzgado le demanda la USUCAPION, de los siguientes lotes: LOTE 45, Manzana 89 mide y linderos: NORTE: 17.00 metros lote 45; SUR: 17.00 metros lote 47; ORIENTE: 9.00 metros calle Río Blanco; PONIENTE: 9.00 metros lote 21; LOTE 47, Manzana 89, mide y linderos: NORTE: 17.00 metros lote 46; SUR: 17.00 metros lote 48; ORIENTE: 9.00 metros calle Río Blanco; PONIENTE: 9.00 metros con lote 72; LOTE 49, Manzana 89, mide y linderos: NORTE: 17.00 metros lote 47; SUR: 17.00 metros lote 49; ORIENTE: 9.00 metros con calle Río Blanco; PONIENTE: 9.00 metros con lote 23; LOTE 49, Manzana 89, mide y linderos: NORTE: 17.00 metros lote 49; SUR: 17.00 metros lote 50; ORIENTE: 9.00 metros calle Río Blanco; PONIENTE: 9.00 metros lote 24; LOTE 50, Manzana 89, mide y linderos: NORTE: 17.00 metros con lote 49; SUR: 17.00 metros Avenida Pantillán; ORIENTE: 9.00 metros calle Río Blanco; PONIENTE: 9.00 metros lote 25; LOTE 40 Manzana 62, mide y linderos: NORTE: 21.00 metros lote 41; SUR: 21.00 metros lote 39; ORIENTE: 10.00 metros lote 11; PONIENTE: 10.00 metros calle Lindavista; LOTE 41, Manzana 62, mide y linderos: NORTE: 21.00 metros con lote 42 SUR: 21.00 metros lote 40; ORIENTE: 10.00 metros lote 10; PONIENTE: 10.00 metros calle Lindavista; Estos inmuebles están ubicados en la Colonia José Vicente Villada de Netzahualcóyotl, México, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1536.—5. 15 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 237/79 PRIMERA SECRETARIA

MAGDALENA DE LA ROSA DE SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "EL ROSARIO COAHUILTECA", ubicado en el pueblo de Tequisquián de este Distrito judicial, que mide y linderos: AL NORTE, 20.00 mts. con canal; al primero Sur, 14.00 mts. con Luisito Morales; al segundo Sur 6.00 Mts., con Mariana Flores; ORIENTE, 26.00 mts. con Fabian Morales Pineda; al primero PONIENTE, 19.80 Mts., con Camila Lucena; un segundo PONIENTE, 6.90 Mts., con Eduardo Morales; con superficie de 547.40 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL HERALDO DE TOLUCA.—Texcoco, México, a seis de abril de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. Primer. Snc. C. Arcuceli Montero Ramirez.—Rúbrica 1433.—lo. 12 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE MIOYTEPEC

EDICTO

JESUS POLO BASURRO, promueve inmatriculación respecto un inmueble ubicado en la Av. Zaragoza, No. 37 de Polotitlán, Mex., mide y linderos: al Norte ciento trece metros veinte centímetros linderos con propiedad de don José María Carras; sirviendo de lindero una vereda de la propiedad de este; al Sur en cuatro tramos, el primero de cuarenta y cinco metros y linderos con sucesión de Ruperto García a quien pertenece la parcela que por este rumbo se haya, el segundo de cincuenta metros sesenta centímetros con la calle Real, el tercero de veintiseis metros cuarenta centímetros y linderos con una parcela de don Fidel Reyes y sucesión de José María de este apellido y el cuarto mide veintiocho metros noventa centímetros y linderos con Francisca Ledesma; al Oriente también en cuatro tramos el primero de ochenta y nueve veinte centímetros con sucesión de Jorge Jimenez, el segundo de cincuenta y nueve metros con Francisca Ledesma, el tercero de nueve metros sesenta centímetros con la citada señora Ledesma y el cuarto de veintiseis metros diez centímetros con sucesión de José María Reyes y al Poniente linderos con una parcela de la finca que se describe en veintiseis metros, siendo el colindante por este rumbo la sucesión de Luz Sanabria y en una extensión de veintiseis metros cuatro centímetros con la parcela perteneciente a la sucesión de Ruperto García, linderos por este rumbo ciento treinta metros y linderos con sucesión de Manuel Quiroz, sirviendo de lindero una parcela perteneciente a la finca que se describe.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Heraldo de Toluca", por tres veces con intervalos de diez días. Efectos Art. 2993 Código Civil. Mioyitepec, Mex., 27 de Abril de 1979.—El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica 1504.—lo. 12 y 24 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LA VEGA SALINAS.

JOSE IGNACIO ROAN, en el expediente marcado con el número 515/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 28 de la Manzana 76 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linderos: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 27; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle Indiferente AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 28; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. de Netzahualcóyotl, México a veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1537.—5. 15 y 24 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

C. AARON GOMEZ, O A QUIEN
SUS DERECHOS REPRESENTA.
P R E S E N T E .

MARIO CONTRERAS RIVERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion Ezp. No. 534/79, de la fracción del predio de labor denominado "San Rafael" del barrio del Espíritu Santo del poblado de Metepec, Méx., con superficie de 8,822.83 M2. Se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación se presente a contestar la demanda publíquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, de acuerdo con el artículo 131 del Código Procesal Civil que rige en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de Abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica 1528.—5, 15 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FRANCISCO PAZARAN GARCIA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre el terreno, ubicado en el lote No. 15 del Fraccionamiento de la Ex-Hacienda de Santa Inés perteneciente al Municipio de Nextlalpan de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NOROESTE, 316.00 Mts. con Daniel Ortiz; Al Sureste, 316.20 mts. Porfirio Trejo; Al Noreste, 158.10 mts. con María Barón y Al Suroeste, 158.10 mts., con José Sánchez, con sup. total aproximada de 50 000.00 M2. Para su publicación por tres veces en tres en tres días en la Gaceta del Gobierno, y en el Noticiero o en se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México, treinta de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 1584.—17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MIGUEL SILVA MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD—PERPETUAM, del predio ubicado en la Colonia Miguel Hidalgo, en Santa Clara, Estado de México, bajo el expediente número 920/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 40.00 metros, linda con calle Miguel Hidalgo.

AL SUR: en 40.00 metros, linda con Conrada Cigales Flores.

AL ORIENTE: en 100.00 metros, linda con Angel Ayala Torres.

AL PONIENTE: en 100.00 metros, linda con calle Juárez.

El predio tiene una superficie de 4,000.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducir en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los diez días del mes de mayo de mil, novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica. 1690.—17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANDRES PEREZ FLORES, promueve bajo el Exp. Núm. 725/1977, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y construcción denominada "SIN NOMBRE" ubicado en la calle Filiberto Gómez, Número diez del Municipio de Melchor Ocampo de este Distrito, que mide y linda:

AL NORTE:— 31.50 Mts. con Jesús Reyes; AL SUR.— 31.50 Mts. con Antonio Pérez; AL ORIENTE:— 13.50 Mts. con calle Filiberto Gómez AL PONIENTE:— en 13.50 Mts. con Andrés Pérez Domínguez con superficie aproximada de 425.25 M2. y la construcción en el mismo existente de 2400 M2. aproximados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y Noticiero" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica. 1693.— 17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 416/979, GREGORIO GONZALEZ CASTILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en el barrio de San Miguel de la población de Metepec, de esta Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias. NORTE: 72.30 Mts. con Mariano Nava; SUR: 97.60 Mts. con Martín Díaz; ORIENTE: 19.40 Mts. con Salvador Mora; PONIENTE: 19.40 Mts. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— C. Primer Secretario. **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica. 1694.—17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 516/979, PEDRO ROBLES ESTEVEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Santa Ana Tlapatlán, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 9.27 Mts., con Laura Estévez de González; SUR: 9.23 Mts., con calle Independencia. ORIENTE: 29.90 Mts., con Onésimo Vallejo Consuelo; PONIENTE: 29.90 Mts. con Servidumbre de paso, desde la fecha, lo ha estado poseyendo de manera pacífica, continua, pública, y con carácter de única propietario.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Toluca, México, a dos de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica. 1695.—17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JAVIER MENDOZA ROSALES, promueve en este Tribunal, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre el terreno denominado "LA LAGUNILLA", ubicado en el Mpio. de Jalisco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NOROESTE, 502.40 Mts., con los sres. Willy Domínguez, Manuel Rojas, Felipe Tapia y Tibolaco Maya; AL SUROESTE, 347.95 Mts. con Camino sin nombre; AL SURESTE, 141.05 Mts., con Camino sin nombre; y AL NORESTE, 367.60 Mts., con Camino sin nombre, con sup. total aproximada de 95,384.48 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México a partir de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1685.—17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre dos terrenos, denominados "TULTITLAN" y "EL SOLAR", ubicados en el Pblo. de San Bartolo Cuauilaipan, de este Dto. Judicial, que miden y lindan: "TULTITLAN", AL NORTE, 112.00 Mts., con el Edo. de Hidalgo; AL SUR, 102.75 Mts., con Bartolo Rodríguez, AL ORIENTE, 396.50 Mts., con Antonio Pérez Rodríguez, y AL PONIENTE, 409.00 Mts., con Rancho de San Pedro, con superficie total aproximada de 43,755.72 M2. "EL SOLAR", AL NORTE, 155.00 Mts., con el Edo. de Hidalgo; AL SUR, 155.80 Mts., con Bartolo Rodríguez; AL ORIENTE, 399.50 Mts., con Luz Soto; y, AL PONIENTE, 374.50 Mts., con Antonio Pérez Rodríguez, con superficie total aproximada de 55,477.80 M2. Para su publicación por tres veces en tres en tres días en la Gaceta del Gobierno, y en el PERIODICO EL NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México a partir de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1686.—17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PIEDAD DIAZ SANCHEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de campo denominado "EL HONDO" ubicado en el Bdo. de San Pedro del Mpio. de Apaxco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, en 2 líneas una de 55.00 Mts., con Antonio Sánchez y Camino de por medio, antes y ahora con Andrés Cruz y Daniel Cruz, y otra de 39.00 Mts., con Esc. Primaria "Emiliano Zapata"; AL SUR, en 2 líneas una de 152.70 Mts., con José Cruz Rodríguez y otra de 60.00 Mts., con Esc. Primaria "Emiliano Zapata"; AL ORIENTE, en 3 líneas una de 162.00 Mts., con Juan Cruz, Francisco Cruz, y Cayetano Vargas; otra de 50.00 Mts., con Esc. Primaria "Emiliano Zapata", y otra de 56.00 Mts., con Capilla y Calle de por medio; AL ORIENTE 223.00 Mts., con Carranca de "El Hondo" y calle de por medio, teniendo una superficie total aproximada de 22,617.92 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticias, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México a partir de mayo de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1687.—17, 19 y 24 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JORGE ADALBERTO ORTEGA ESTRADA,

ELEUTERIO CASTANEDA CRUZ, en el expediente marcado el número 667/78, que no tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la RESCISIÓN del lote de terreno marcado con el número 38, de la manzana número 56, de la Colonia Evolución Super 24, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 1682 Mts., con lote 47; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 49; AL ORIENTE: 909 Mts., con calle Indios Verdes; AL PONIENTE: 909 Mts., con lote 23; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacáyotl, México a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Tercer Secretario de Actos, del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1598.—5, 15 y 24 Mayo

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. BEATRIZ PEÑUELA VARGAS,

FERNANDO SUAREZ DEL SOLAR, le demanda en el expediente número 2236/78, en Juicio Ordinario Civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de la demanda, invocando como causal la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del momento al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Tlalnepantla, para sus notificaciones, con el apercibimiento de que si no hacerlo las subsiguientes y aún las de carácter penal se le harán, en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación, en el Periódico Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS. Se expide en la Ciudad de Netzahuacáyotl, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—C. Tercer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1568.—8, 15 y 24 Mayo



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.